

CARLOS DAVILA

Corresponsal político de Diario 16

Todavía más claro

El autor de la crónica sobre los antecedentes policiales y delictivos de un nutrido grupo de miembros de la Policía autónoma vasca, que ha causado una gran conmoción, aclara aquí los principios básicos de su información. Puesto que ni uno solo de los datos ha sido desmentido, no hay nada que rectificar. Si acaso, añadir algún comentario sobre los juicios de intención de algunos y el fariseísmo de otros.

Hubo una vez en este país un presidente de sindicato vertical, orondo golpista al pasar de los años, que para defender a un sereno varón implicó con vivaz consciencia a todo el gremio, como si el oficio, en general, fuera culpable de tener en su seno a un delincuente habitual. El personaje en cuestión tomó entonces la parte por el todo y consiguió, al fin, un efecto absolutamente contrario al que suponía; logró que los vigilantes nocturnos todos fueran ensuciados por el delito de un solo miserable.

Este es el riesgo de ahora. Cuando fallan las razones y las explicaciones se recurre a las grandes palabras, a las descalificaciones y, sobre todo —¡faltaría más!—, a envolver la desmesura en un halo general de incompreensión que no resulta, a estas alturas, de recibo. Me resulta ridículo defenderme de las muchas acusaciones —algunas propias de la llorada «Codorniz»— que en poco menos de veinticuatro horas se han vertido sobre mi persona.

El mensajero

Asegurarles a los autores de tan impresentables denuestos, sujetos pudibundos ahora y flexibles antes, que no soy antivasco, sería tanto como entrar en su necia argumentación. Indicarles que el mensajero, en esta ocasión, no puede ser condenado por los pecados antiguos de los demás, sería demasiado pedir para sus dolicocéfalas entendaderas. Pedirles que se limiten a cumplir con su obligación y analicen rigurosamente las denuncias, sería un ejercicio de estupidez supina. Ellos no están para eso.



Los errores de algunos no afectan al prestigio de la Policía vasca.

Sin embargo, mi confianza en sus aptitudes continúa intacta. Por ejemplo, en Luis María Retolaza, que en los inicios de la Policía autónoma quiso impedir alusiones de inadaptados con cláusulas como ésta: «Será requisito para la admisión de los aspirantes que éstos hayan observado buena conducta pública y privada en todos los órdenes.» El criterio rebasaba, pues, con muy buen juicio el simple certificado de penales, exigible a cualquier ciudadano y más a quien debe ostentar responsabilidades concretas de seguridad. Retolaza se aseguraba con esta cláusula precautoria «de estilo» un margen de discrecionalidad inteligente que no rebasó en los más de cien candidatos eliminados a las primeras de cambio. La Policía autónoma, bastión privilegiado para la paz, debía estar fuera de toda sospecha.

Y aún lo está. Sucede, sin embargo, que los volun-

tarios han sido menos de los previstos y en algunos casos, en los que no pienso insistir ni una sola vez más, se ha hecho clamorosamente la vista gorda. Muchos fueron los llamados, menos los presentados y pocos los elegidos; esta es la clave del problema suscitado con la publicación de un informe estrictamente periodístico, con el cual no se ha intentado —sonroja decir esto a los desvergonzados que juzgan frívolamente actitudes irreproducibles— otra cosa que servir a la opinión pública en dos órdenes fundamentales: la información y la crítica. Desórdenes que, pese a las advertencias, amenazas y querellas, no estaré nunca dispuesto a conculcar.

Vista gorda

Puede ser —y lo reconozco así— que algunos delincuentes que vulgarmente pastan por los páramos de

la ultraderecha hayan aprovechado una información rigurosamente veraz para sus repugnantes fines. Puede ser y lo lamento. Pero yo no tengo la culpa. Que no se me implique, por tanto, en ninguna campaña ajena a mis intenciones.

La Policía vasca, en la cual confía cualquier autonomista, cualquier demócrata, debe prestigiarse con su actuación en los próximos años. Este es su reto. Sí, como profetiza su mentor Galdos, contribuye a erradicar el terror de los asesinos etarras, contará con mis parabienes más entusiastas. Si alguna otra vez es atacada por energúmenos de camisa parda recibirá mi apoyo fervoroso. Pero siempre, siempre, tendrá —si llega el momento— dispuesta mi capacidad para la crítica. Como en esta ocasión. Nadie entre nosotros ha incurrido en amarillismo. Que no se nos venga con gaitas.

Autoridad

La única forma de revestir de imprescindible autoridad a los nuevos agentes es que éstos proclamen por donde vayan su impoluta e histórica honestidad. Antes o después del franquismo. Sabía perfectamente que, en uso de una errónea legítima defensa, se procedería con habilidad torpona a recoger el rábano y desechar las hojas. Lo sabía. Conocía la estupidez de los voceros informativos, que nos acusan de utilizar fichas franquistas, mientras defienden, con silencio culpable o apoyo encubierto, a los homicidas que ayer mismo volvían a manchar de sangre la Patria que tanto dicen defender. Por eso me dan igual sus gorgoritos estridentes.

Simplemente, una reflexión más. Nadie ha desmentido una línea: mucho menos las autoridades policiales del Estado, cuyo mayor responsable reconocía a este corresponsal su derecho inviolable a informar con autenticidad, al tiempo que volcaba sobre la precipitación con que fue constituido el Cuerpo de Seguridad vasco, la responsabilidad primera de esta desgracia, protagonizada por pecadores quizá ya dudosamente arrepentidos. Era éste el mismo responsable que quiso contestar a esta pregunta: «¿Admitiría usted en la Policía Nacional o en la Guardia Civil a aspirantes con tales antecedentes?» Su respuesta fue simple; fue, sencillamente, no.

Por mi parte, ni un comentario más.